

LA SEMANA CATÓLICA

DE

SALAMANCA

PUBLICADA BAJO LA PROTECCIÓN DEL PRELADO DIOCESANO

ADMINISTRACIÓN

Oficinas de la Habilitación
del Clero.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN EN LA DIÓCESIS

Dos pesetas por semestre.
Número suelto: 10 est. de psta

SANTOS DE LA SEMANA

Día 31.—Domingo.—San Pedro Nolasco, confesor.

San Pedro Nolasco, francés de nación y de nobilísimo linaje, fué toda su vida un perfecto modelo de caridad y desde niño muy misericordioso con los pobres; creciendo ya más en edad le dieron sus padres por maestro á un sacerdote virtuoso, con cuya enseñanza aprendió las primeras letras y se adelantó en las virtudes. Estuvo algún tiempo en un monasterio del Cister, donde progresó de tal manera en la virtud, que era admiración de todos. Pasó á España donde se acreditó admirablemente en redimir cautivos, en lo que gastó todo su patrimonio. Fué muy devoto de la Virgen Santísima, de quien recibió innumerables favores. En una gravísima enfermedad le visitó Santo Domingo y con su oración le restituyó la salud. Padebió muchas persecuciones y quisieron muchas veces quitarle la vida; mas Dios se la conservaba para bien de la Iglesia, pues fundó en élla la religión de la Merced por ins-

piración de la Santísima Virgen que se dejó ver de él con este objeto; y fué su glorioso tránsito el 25 de Diciembre de 1256.

Se reza de dicho Santo, con rito doble de segunda clase y color blanco.

Día 1.º de Febrero.—Lunes.—San Severo, Obispo de Rávena; San Plonio, presbítero y mártir; Santa Viridiana, virgen; San Efren, diácono, y San Ignacio, Obispo y mártir, de quien se reza con rito doble y color encarnado.

Día 2.—Martes.—La Purificación de Nuestra Señora; San Cornelio, centurión; San Flósculo, Obispo, y los Santos mártires Fortunato, Feliciano, Tirmo y Cándido.

El rezo es de la Purificación de la Bienaventurada Virgen María, con rito doble de segunda clase y color blanco.

Día 3.—Miércoles.—Los Santos mártires Celerino, Laurentino, Ignacio y Celerina; San Auscario, Obispo de Brema, y San Blas, Obispo y mártir, de quien se reza con rito doble y color encarnado.

Día 4.—Jueves.—Los Santos mártires Aquilino, Gemino, Eclasio, Magno y Donato; San José

de Leonisa, del orden de frailes menores capuchinos, el cual después que por la predicación de la fe padeció crueles tormentos á manos de los moros, esclarecido en milagros murió y fué alistado por el Papa Benedicto XIV en el número de los Santos confesores, y San Andrés Corsino, Obispo y confesor, de quien se reza con rito doble y color blanco.

Día 5.—Viernes.—San Isidoro, mártir; San Avito, Obispo y confesor; los Santos Obispos Germino y Albino, y Santa Agueda, virgen y mártir, de quien se reza con rito doble y color encarnado.

Día 6.—Sábado.—Los Santos mártires Teófilo, Saturnino y Revocata, virgen; San Silvano, Obispo, el cual habiendo presidido en aquella iglesia por espacio de cuarenta años, en tiempo del Emperador Maximiano, juntamente con otros dos Santos mártires, fué echado á las fieras, y Santa Dorotea, virgen y mártir.

Se reza de San Tito, Obispo y confesor, con rito doble y color blanco.

CULTOS DE LA SEMANA

Día 31.—Catedral.—A las nueve y media solemne misa conventual.

San Martin.—Sigue la novena á San Blas y principian los siete domingos á San José.

San Blas.—Prosiguen los cultos naunciados.

Adoratrices.—Los ejercicios de costumbre.

Hermanitas de los pobres.—Los cultos acostumbrados.

V. O. T. de San Francisco.—A las siete y media misa de comunión para los hermanos terciarios. Por la tarde á las tres el ejercicio mensual é imposición del cordón.

Día 1.º de Febrero.—*San Martin.*—Continúa la novena.

San Blas.—Sigue la novena al Santo.

Día 2.—Catedral.—A las nueve y media solemne misa conventual y sermón, que predicará el Sr. Canónigo Penitenciario.

San Martin.—Termina la novena anunciada.

San Blas.—Concluye la novena á su titular.

Día 3.—San Blas.—Solemne fiesta á su titular. A las diez y media misa con S. D. M. expuesto y sermón, que predicará el Licenciado D. Miguel Sánchez, coadjutor de la parroquia de la Purísima Concepción. Por la tarde será la reserva.

San Martin.—Fiesta á San Blas. Habrá á las diez y media misa solemne y sermón, que predicará el Licenciado D. Manuel Prieto, coadjutor de Sancti-Spíritus.

Día 5.—Clerecía.—El mensual ejercicio al Sagrado Corazón de Jesús. Habrá plática por la tarde.

LOS GALGOS DEL TÍO LILLO

Poco dista de esta capital un pueblo por varios conceptos ilustre y en los anales históricos notable. Pero no crean mis lectores que ahora voy á darles de ello alguna prueba, no ya porque temo que refiriéndome á un punto por mí sobradamente conocido y por el que

corrí varias veces cuando niño, creas que mi pluma entusiasmada fuese como un velocípedo que no dejara nunca de correr, como yo corría, aunque en su huella no quedase más que borrones y mal coordinados datos; ya también porque mi objeto no es publicar sus glorias, cuando ni tengo intención de estampar en el papel su nombre. Lo que no callaré, porque decirlo conviene, es que en dicho pueblo predomina una afición desmedida por el arte venatorio: afición, que sin ser exagerado puedo calificar de vicio en unos y delirio he juzgado siempre en otros. Esta causa me ha inducido á ocuparme del tío Lillo, vecino de allí, uno de los más entusiastas y furibundos por la caza.

Yo no los vi, pero sí he de asentir al testimonio de mi buen padre; el tío Lillo tenía seis ú ocho galgos que diariamente con un silbido reunía en su rededor para ir á satisfacer la afición ó *el vicio*. Los animalitos, al oír *toma*, se disponían alegres á recibir un pedazo de pan, alimento cotidiano que en aquella, como en otras partes, suelen dar á bichos semejantes. Pero no señor, con un puñado de harina, ó mejor dicho, salvado que le esparcía por el aire, los arreglaba, y en marcha, así es que trascurrido algún tiempo con tan sólida y nutritiva sustentación, y recibida en tal manera, los pobres animales quedaron estrechos é incapaces de correr una rabona gritada fuertemente por el amo. Según testigos, daba lástima verlos arrimados á un madero ó tendidos en la tierra por no poder con el rabo, y pocas veces cruzar, aunque con paso lento, la calle, hacer caricias á algún niño hasta poder arrebatarse el mendrugo que iba retorciendo, ó estribados en el quicio de las puertas acechar algún descuido de cocina.

Pues bien; el tío Lillo murió, pero sus galgos me recuerdan siempre, sin saber por qué, á los universitarios de nuestros días. Y no trato aquí de aludir á nadie. Nuestros

escolares se toman las vacaciones un mes antes de lo que el reglamento manda, vuelven quince días después y los quince ó veinte que siguen los pasan gastando el dinero, que tal vez trajeran para pagar á la patrona, y consumen las fuerzas en groseros vicios, mientras los libros se llenan de polvo, si no es que algún ratón tiene la amabilidad de quitárselo con su aguzado diente. Y no háy que decir que en estudio sólo cogen cuatro ideas, no porque el profesor las tire sueltas y al aire, como Lillo los salvados, pues seguramente les ofrecerá la materia bien dispuesta y preparada, sino porque asisten raras veces, y en raras veces no se pueden coger más que *raras ideas*. Y así concluyen *honrada y lucidamente* la carrera, cayendo acá, levantando allá y pobres muy pobres en todo, si no es en malas costumbres; se hacen inútiles muchos y perjudiciales varios para todo lo bueno y ventajoso á la sociedad. Según esto, á nadie extrañará ya contarlos á centenares cesantes, hambrientos y estrechos como los citados galgos y cual éstos estribarse exánimes y humildes en las columnas del Estado, ó en el quicio ministerial, para implorar un destino de 500 pesetas y con él cubrir las más apremiantes necesidades que de otro modo no pueden satisfacer. Todo, porque perdiendo el tiempo no se hicieron aptos para desempeñar un cargo que hoy nadie se atreve á confiarles, temerosos de que siempre se verían burlados al encomendarles asuntos de interés é importancia.

Finalmente, debo manifestar de nuevo que no ha sido mi intención herir á esta ó aquella persona, ni tampoco en general dirigir mis tiros á nuestra ilustre Universidad; sino únicamente poner de relieve el peligro próximo en que estamos de ser inundados por una turba inmensa de *galgos* ó de galgos inmensos, si nuestros amados escolares no saben cautamente rechazar el mal ejemplo que ya algu-

nos han aprendido, demostrando en esto ser excelentes monos de imitación.

Procuren, pues, con tiempo evitar la cesantía, no siguiendo jamás los tortuosos senderos del vicio y la holganza, que rectamente conducen á la perdición y al hambre, camino derecho para llegar al mismo fin que los consabidos galgos.

JUAN VERDADES

LA REVERENDA MADRE ANA MUÑOZ

EL día 22 del corriente mes tuvo lugar en la casa de Santa Teresa de esta ciudad, y bajo la presidencia del Excmo. Prelado de la diócesis, la elección canónica de Superiora general del Instituto de Siervas de San José, cargo que se hallaba vacante por defunción de la Rvda. Madre cuyo nombre figura á la cabeza de estas líneas. Aprovechando esta ocasión de estar reciente su muerte, vamos á permitirnos apuntar algunas notas biográficas de su vida religiosa, como recuerdo á la virtud y celo incansable con que siempre se distinguió.

Nacida en Hervás, villa perteneciente á la diócesis de Plasencia, contaba 25 años de edad cuando ingresó en el Instituto de Siervas de San José, al ser fundado en 1874 por el Excmo. Sr. Dr. D. Fr. Joaquín Lluch y Garriga, dignísimo Obispo entonces de esta diócesis. Ya en los comienzos de su vida religiosa debió dar evidentes pruebas de acrisolada virtud, pues que desde luego fué nombrada maestra del naciente Noviciado, cargo que desempeñó con gran celo y espíritu de piedad, hasta que fué elegida por el excelentísimo Sr. Martínez Izquierdo, de feliz memoria, Su-

periora de la Comunidad, que hasta entonces no contaba más que esta casa-fundación de Salamanca.

Mas no solamente manifestó señales de fervoroso espíritu, sino también singulares dotes de prudencia y de gobierno, como lo demuestra el hecho de acudir á ella las mismas Superioras en demanda de consejo en cuantos trances apurados se encontraban, que eran harto frecuentes, ya por las dificultades que les ofrecía la dirección del Instituto, como ofrece toda obra de esta especie al principiar, ya especialmente á causa de su pobreza, siempre grande y casi extrema en no pocas ocasiones. En ese estado se hallaba el Instituto cuando fué confiado á la dirección de la Rvda. M. Ana, siendo el fin principal que en él se proponen las Siervas de San José, adquirir la perfección, hermanando la oración con el trabajo.

Precisadas, por tanto, á trabajar, no sólo para cumplir lo que les prescriben sus Constituciones, sino para atender también á la subsistencia con el producto de sus labores, veíanse casi de continuo en mil y mil apuros, así para adquirir los materiales necesarios, como para confeccionar los encargos que les hacían; y aquí es donde siempre pudo admirarse la disposición especial que para todo demostrara la Rvda. M. Ana.

Sin maestro alguno de quien recibir lecciones, logró vencer con notable paciencia y singular ingenio cuantas dificultades se le presentaban en el manejo de las máquinas, como de los telares, en la confección de ornamentos, como en la multitud de objetos que comprende el ramo de pasamanería y demás trabajos á que se dedican, pudiendo asegurarse que, siendo éstos tantos y tan diversos, en todos podía considerársela maestra consumada, sin que por esto se notase en ella el menor asomo de vanagloria.

Y si alguna vez se le preguntaba de quién había apren-

dido á hacer tan diversos y hasta delicados trabajos: «Nuestro Padre San José (contestaba con aquella sencillez que le era tan peculiar) ha sido desde el principio nuestro constante y entendido maestro, y él es quien se encarga de disipar todas las dudas que en el taller puedan ocurrir á sus hijas.»

De carácter amable, pero sin afectación, y sencilla en su trato, hacía simpática á cuantos por primera vez se le acercaban. Demacrado su rostro por señales de grave enfermedad, contraída tal vez por austeras penitencias, pero risueño siempre y expresivo, infundía, á la vez que atractivo y confianza, compasión, y sobre todo el respeto de la virtud que veíase retratada en su semblante. Sin embargo; aunque agobiada por largos padecimientos, hasta el extremo de haber sido desahuciada hace ya catorce años por una de las más célebres notabilidades médicas de Madrid, época desde la cual vino arrastrando una vida que casi nos atreveríamos á llamar de milagro, siempre se la veía animada y dispuesta á sacrificarse por el bien y prosperidad de su amado Instituto. Así logró, en fuerza de penalidades y trabajos sin cuento conservar en él no solamente la observancia de la Regla, y sacarle de la miseria material en que se halló por espacio de mucho tiempo, sino que venciendo no pequeñas dificultades, logró extenderlo con la fundación de dos casas talleres, la una en Cuenca y la otra en Arganda del Rey, donde además de dedicarse á los trabajos propios del Instituto, dan sus hijas sólida enseñanza y educación religiosa á multitud de niñas en escuelas elementales y de párvulos. ¡Pasma causaba muchas veces verla emprender gozosa largos viajes para visitar sus casas, cuando más bien parecía que se hallaba en el trance de hacer el de la eternidad! Por eso no es extraño que estas sus hijas quedaran siempre con el corazón trapasado

de pena, temiendo con sobrado fundamento sucumbiría en alguno de ellos. El Señor no permitió se cumpliese ese temor, pues tenía dispuesto terminase los días de su vida en la casa santificada por el Serafín del Carmelo, dando hasta sus últimos instantes prudentes y sabios consejos á sus hijas, que rodeaban su lecho de muerte llorando amargamente la pérdida de madre tan amante y virtuosa. Su muerte acaeció el 11 del corriente mes, al cumplir en ese mismo día 43 años de edad, habiendo sobrellevado su larga y penosa enfermedad con admirable paciencia y fortaleza de ánimo, y viendo que se le acercaba el último instante con esa paz y santa alegría que sólo puede infundir la pureza de conciencia y la dulce esperanza de trocar en breve una vida de dolor y de trabajos por otra eterna y colmada de felicidad, que humilde y sentidamente suplicamos al Señor le haya concedido ó le conceda en breve, á la vez que le pedimos otorgue á la que ha sido elegida para sucederle en tan espinoso cargo, luz y acierto para dirigir á esa Congregación por el camino de la perfección y prosperidad.

P.

La Ciudad y el Orbe Católicos.

Su Santidad el Papa Leon XIII continúa sin novedad en su importantísima salud.

Das Vaterland, de Viena, publica el siguiente documento de dispensa del ayuno cuadragesimal que, con motivo de la enfermedad reinante en la mayor parte de los países del mundo, se ha dignado conceder Su Santidad

Leon XIII por mediación de la Sagrada Congregación de la Inquisición:

«A todos los Arzobispos, Obispos y Ordinarios de todas las naciones del mundo católico:

La forma y carácter de la enfermedad que aflige en la actualidad, no sólo á Europa, si que también á todos los países del mundo, ha excitado el celo y la bondad de la Santa Sede Apostólica. El Padre Santo, movido por la calamidad, siempre en aumento, ó impulsado por su amor, ha creído de su deber prever no sólo á las necesidades de las almas, sino también á las del cuerpo para bien de los fieles, proporcionando aquellos medios que se hallan en su poder, conducentes á librar el cuerpo y la vida de los peligros de esta enfermedad.

En virtud de su apostólica autoridad concede, pues, por la mediación de la Santa Inquisición á todos los Arzobispos, Obispos y Ordinarios del mundo católico en que dicha enfermedad se hubiere presentado, que puedan dispensar á sus fieles de la abstinencia del precepto del ayuno todo el tiempo que á su juicio haya motivo y fundamento para mantener esta apostólica concesión.

Pero Su Santidad desea que los fieles, mientras hagan uso de esta apostólica benignidad, se ejerciten con celo en obras piadosas y contribuyan con limosnas á los pobres, con oraciones, misas y frecuencia de los Santos Sacramentos á la reconciliación con Dios, porque es indudable que los muchos males que nos agobian hay que atribuirlos á la justicia de Dios, que pide, por causa de la perdición de las costumbres y del desbordado torrente de las malas acciones de los hombres, justos castigos.

Roma 14 de Enero de 1892.—*R. Cardenal Mónaco.*»

El emperador de Alemania ha dirigido una carta al sacerdote católico encargado de la parroquia de San Sebastián de Berlín, acompañando á ella la cantidad de 60.000 marcos para construir una nueva iglesia.

Dice un diario de San Petersburgo que ya se halla totalmente resuelto en Rusia el asunto sobre el descanso dominical, y que dentro de breves días se promulgará la

ley que hace obligatorio el cierre de todas las tiendas y el descanso de los trabajos en los días festivos.

El 11 del próximo Febrero, día del aniversario trigésimo-cuarto en que la Inmaculada Virgen María se manifestó por vez primera á Bernardeta, el Santuario celebrará solemnemente la fiesta de la Aparición con el Oficio y Misa propios concedidos recientemente por Su Santidad.

Las ceremonias extraordinarias que tendrán lugar, principiarán el 10 de Febrero á hora de Vísperas, presididas por un Príncipe de la Iglesia, con el concurso de varios Prelados.

La revista francesa *L'Année Dominicaine* está editando una magnífica colección de estampas de los santos hijos de la religión dominica. Es un trabajo de gran mérito y viene á ser una reproducción acabada de los grabados de Klauber. Constará de ciento seis y según dice un periódico para compensar los gastos hechos por la revista citada será preciso vender 400.000 ejemplares de estampas.

Las Diócesis de España.

En los ejercicios para la provisión de curatos vacantes en la diócesis de Murcia, que dieron comienzo el martes pasado, se presentaron 97 opositores.

Carecen por completo de verdad los rumores de que en días pasados se hizo eco la prensa respecto á hallarse enfermo el Excmo. Sr. Obispo de Barcelona.

Por S. M. la Reina ha sido concedida autorización á

la Directora de *La Semana Católica* de Barcelona señora Rodríguez de Ureta, para la fundación de un huerfanato, á cuyo frente se pondrán religiosas barcelonesas.

Nos alegramos.

El lunes se celebró en la iglesia del Colegio de los Remedios (Huérfanas), en Santiago, un solemne acto fúnebre por el eterno descanso del Emmo. Cardenal Payá y Rico, que tanto protegió ese centro de enseñanza, durante su pontificado en Compostela.

Ofició el señor Canónigo Rodríguez, asistiendo al acto las Hijas de la Caridad, las educandas y otras muchas personas.

Ha llamado extraordinariamente la atención el catafalco que se levantaba en medio del templo, arreglado á propósito para este día, en memoria del Emmo. Cardenal Payá.

Salamanca

El sábado último, 29 de los corrientes, celebró la Academia de Santo Tomás de Aquino la sesión ordinaria anunciada en nuestro número anterior sobre el tema *La Creación*. Hallándose enfermo el disertante Fr. Pedro Gerard, fué leído parte de su discurso por el académico Sr. Montero, quien para ello fué invitado por el Sr. Presidente. La enfermedad del Sr. Gerard fué lamentada por todos, pues era de esperar de sus relevantes dotes una animada sesión.

Hicieron uso de la palabra en la discusión los señores Goyena, García Flórez, Alonso, Figuerola, Camisón y Santos Conde.

El Sr. Presidente, que contestó á la mayor parte de las

observaciones hechas, hizo al final el acostumbrado resumen.

El día 2 del próximo mes y en honor de la Purificación de Nuestra Señora, celebrará la cofradía del Rosario la función que en tal día acostumbra, en el templo de Santo Domingo. Comenzará ésta á las nueve de la mañana y habrá procesión de la Santísima Virgen, misa solemne con el ofrecimiento del Niño Jesús y sermón que predicará el Reverendo P. Fr. Benigno Valverde. Por la tarde á las tres se rezará el santo rosario.

Se suplica á los cofrades del Rosario que procuren ganar las seis indulgencias plenarias que para este día tienen concedidas.

Los alumnos del Sr. Bellido nos han remitido una entusiasta carta, en la que felicitan á su maestro por la obra que muy en breve ha de publicar.

Dicen los jóvenes seminaristas en su documento:

«Habiendo sido anunciada en las columnas de ese religioso semanario la próxima aparición de la *Física empírico-matemática* original del M. I. Sr. D. Juan M. Bellido Carbayo, Canónigo de la Santa Basílica Catedral y profesor de este Seminario Central de Salamanca, sus discípulos, impulsados por el afecto que profesan á tan distinguido maestro como ejemplar sacerdote, y llenos de júbilo y alegría no pueden menos de felicitarle con entusiasmo, enviándole la más sincera enhorabuena por haber logrado completar una obra que ha sido el objeto de sus desvelos y que tanto bien ha de reportar á la ciencia y á la juventud á que se destina.»

Dios quiera que muy pronto podamos verla en nuestras manos.

A instancias del Excmo. Sr. Obispo de la diócesis se pondrá á votación en el Senado en la próxima semana, el proyecto de ley del descanso dominical.

Se encuentran en Madrid los señores Maldonado, vicepresidente de la comisión provincial y Esteban (Enrique), concejal de este Municipio, con objeto de gestionar, en unión del Excmo. Sr. Obispo y de los diputados y senadores de la provincia, la manera de unirse á la Junta central que entiende en Madrid acerca de la celebración del centenario del descubrimiento de América.

La testamentaria de la señora doña Benita Corrales Pedraza (q. e. p. d.) ha puesto en conocimiento del Excelentísimo é Ilmo. Sr. Obispo, que por voluntad de la finada viuda del doctor D. Marciano de No, se dispusieron los siguientes legados y mandas piadosas:

A la comunidad de Madres Carmelitas y con destino á la imagen de Santa Teresa algunas alhajas de gran valor y la cantidad de 2.500 pesetas.

A las religiosas Adoratrices 250 pesetas.

A las Siervas de San José que dirigen el Asilo de niños huérfanos, 125 pesetas.

A las Hermanitas de los pobres otras 125 pesetas.

A las Siervas de María, dedicadas á la asistencia domiciliaria de enfermos, otras 125 pesetas.

Dios habrá recompensado tan buena obra.

El próximo pasado domingo se cerraron en esta capital, en virtud de la exhortación de nuestro Rvdmo. Prelado, los comercios siguientes:

Señor Oliva, librería.

Don José Acedo, comercio de telas.

Señora viuda de Cambón, platería.

Señores Campo é hijo, ferretería.

Señores Tabarés y compañía, librería.

Doña María Prieto, cerería.

Don Florencio R. Vega, casa de banca.

Señor Celada, sastrería.

Señor de la Rosa, comercio de curtidos.

Señor González, armería.

Don Baldomero Guadalupe, calderería.

Don Marceliano Maldonado, platería.

Miscelánea

No es extraño.—Contemplando Napoleón III un cuadro que representaba á San Francisco de Asis puesto en oración, quedóse absorto y sin hablar.—¿Qué está V. M. pensando? le preguntó su compañero.—Estoy pensando, dijo Napoleón, que este fraile, con su cordón y su sayal ganó más batallas y dominó más pueblos que Napoleón I con todos sus ejércitos y generales.

Del mismo modo podemos decir hoy que el catolicismo, sin otra cosa que sus virtudes, ganará tarde ó temprano la batalla contra sus enemigos.

¿Por qué se odia á la Religión?—Durante la *Commune* de París, el venerable Sr. Hammón, cura de San Sulpicio, dijo un día á uno de los jefes revolucionarios:

—¿Por qué nos aborrecéis? ¿Qué daño os hemos hecho?

—Os odiamos porque, socorriendo á los pobres, adquirís sobre el pueblo tal ascendiente, que le ganáis impidiéndonos manejarle á nuestro gusto.

—¿Y por qué queréis despojarnos de lo que tenemos?

—Eso no es suficiente todavía; aunque nada poseyerais, seriais más poderosos que nosotros por la autoridad de vuestra palabra que supera en mucho á la nuestra.

—De modo que pretendéis.....

—Despojaros primero, y mataros después.

En general, los revolucionarios no sabrán más que mentir. Este, por excepción, era franco y decía la verdad.

OBRA DE LA PROPAGACIÓN DE LA FE

EN LA

DIÓCESIS DE SALAMANCA

CUENTA del ingreso por colectas y limosnas, y de gastos correspondiente al año de 1891

COLECTAS Y LIMOSNAS RECIBIDAS

ARCIPRESTAZGO DE SALAMANCA

CORRESPONSAL: *Señora Doña Patrocinio Murga de Vázquez de Parga*

Pesetas Céts.

Recibida de esta señora la cantidad de *setecientas cincuenta pesetas sesenta y cinco céntimos* á que ascienden las colectas y donativos que como corresponsal le han entregado las colectoras de dicha Asociación en esta ciudad, según se detalla á continuación:

| | |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|
| De la señora colectora doña Ana de la Riva de Arteaga, después de rendida la cuenta del año anterior. | 60'20 |
| De doña Pilar Morales de García de Solís, por su decena. | 26 » |
| De doña Emilia Riaza Olavarria, por los conceptos siguientes: 26 pesetas por su decena y 83 pesetas y 20 céntimos por las señoras colectoras doña Gonzala Morales y doña Isabel Mota. | 109'20 |
| De doña Ana de la Riva de Arteaga, por su de- | |

Pesetas Céts.

| | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|
| cena y cantidades recaudadas por la misma como colectora de la parroquia de San Martín de esta ciudad. | 268'25 |
| De doña Paulina García de Alfonso de las Mozas, colectora de la parroquia de Nuestra Señora del Carmen de esta ciudad, por decenas y subscripciones recaudadas por dicha señora. | 142'50 |
| De doña María Arteaga de Esperabé, recaudadora de la parroquia de San Pablo, por los conceptos siguientes: por la decena de doña Celestina de la Colina de Clairac, 26 pesetas; por la decena de doña Antonia Barberá, 26 pesetas; 14 pesetas con 50 céntimos, entregadas por doña Alfonsa Ferrero, y 26 pesetas por donativo de doña María Arteaga de Esperabé. | 92'50 |
| De doña Dolores Reina de Tapia por donativo. | 26 » |
| Y por la decena de la corresponsal. | 26 » |
| Doña Amalia Martín de la Riva. | 237'50 |
| Recibido del Rvdo. P. Bascourret. | 524'50 |
| Recibido del Secretario de Cámara, correspondiente á un legado del Sr. D. Timoteo Mesonero, cura párroco que fué de Santa María de los Caballeros de esta ciudad. | 46'40 |
| Recibido de D. Calixto Lajas, como sufragio por el alma de la señora doña Emilia Motta de Miguel Gómez (q: e. p. d.). | 25 » |
| Recibido de doña María Teresa Santana de Losada, como donativo. | 26 » |
| Recibido de la señora doña Isabel Reyes de Sánchez Mata, como donativo. | 7'70 |
| Donativo de la Tesorera que subscribe. | 10'40 |
| TOTAL DEL ARCIPRESTAZGO. | 1.528'15 |

(Continuará.)

SALAMANCA.—Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez.